



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

SERVICIO DE URBANISMO

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 9 de Mayo de dos mil trece, adoptó acuerdo de denominación de calle que linda al noreste con C/ Camino de la Media Legua y al sur con Calle “N”, designándose de la siguiente manera:

Denominar “Calle Los Gremios” al vial que linda al noreste con C/ Camino de la Media Legua y al sur con Calle “N”, de Soria.

Lo que se publica para general conocimiento y los oportunos efectos, planos y documentación a consultar en el Ayuntamiento de Soria. (Departamento Seguimiento de Programas) o en la página web: www.soria.es

Soria, 14 de mayo de 2013.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1417

BOPSO-62-31052013